

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE OFICIAL DE OFICIO PARA EL PROGRAMA DE LECHE DEL SERIDA DEL VILLAVICIOSA, ÁREA DE NUTRICIÓN PASTOS Y FORRAJES.

En Villaviciosa, a las 10:00 horas del viernes día 17 de octubre de 2025, en el despacho de la Directora Gerente se reúne la Comisión de Valoración compuesta por las siguientes personas:

- **Presidenta:** M^a Carmen Oliván García, Directora Gerente del SERIDA
- **Vocal 1:** Dña. Gloria María González Suárez- Jefa del Área de Gestión Presupuestaria, Contratación y Personal del SERIDA
- **Vocal 2:** Dña. Rocío Álvarez Pertierra. Técnica de Administración.
- **Secretaria:** Aurora Amado Carrió, Jefa de Negociado de Asuntos Generales.

Siguiendo el proceso iniciado el pasado día 9 de octubre, y una vez hecha la consulta con el Servicio de Selección del IAAP "Adolfo Posada", y de conformidad con la Cláusula Adicional Primera del Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración del Principado de Asturias *"la exigencia de un título concreto de formación profesional se entenderá cumplida por quien acredite una titulación universitaria, siempre que, de acuerdo con la reglamentación aplicable, aquel permita el acceso directo a los estudios que conducen a la obtención de ésta"*. Por lo mismo, se entenderá acreditado el requisito de titulación a) *"para quienes estén en posesión de un título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente: siempre que el título de formación profesional exigido en el Convenio permita el acceso directo a dicho título universitario, de conformidad con lo establecido en la Orden ECI/2527/2005, de 4 de julio"*.

Por lo expuesto, se admite la solicitud del aspirante nº de orden 8 (Francesco P.), quedando los listados de aspirantes admitidos y excluidos como sigue:

SOLICITUDES EXCLUIDAS

Nº orden	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN (TELÉFONO)	Motivo exclusión
4	SAMARA MICHELLE B.N	***5516**	No cumple requisito de titulación
9	ANDRÉS E. C.	***6274**	No cumple requisito de titulación
10	ABDALLAH A.	+213***2551**	No cumple requisito de titulación
12	PAMELA G. V.	***7858**	Fuera de plazo

SOLICITUDES ADMITIDAS

Nº orden	SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN (TELÉFONO)
1	RAFAEL C. N.	***3423**
2	FRANCISCO JAVIER G. P.	***9309**
3	LUCIA LL. V.	***5265**
5	MARCOS F. N.	***7158**
6	REBECA Z. L.	***5297**
7	ALFONSO P. P.	***4743**
8	FRANCESCO P.	***1104**
11	JORGE P. C.	***4012**

Se procede a la valoración de los méritos justificados y debidamente acreditados por los solicitantes y que les fueron requeridos vía correo electrónico con fecha 5 de septiembre de 2025 y cuyo plazo finalizaba a las 23:59 horas del día 9 de septiembre de 2025.

Tras la baremación de los candidatos admitidos, la puntuación **PROVISIONAL** obtenida es la siguiente:

Nº ORDEN	SOLICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS	TOTAL
1	RAFAEL C. N.	A)0 + B) 0 + C) 0 +D) 0 + E) 0	0 puntos
2	FRANCISCO JAVIER G. P.	A) 10 + B) 0 + C) 8 + D) 0 + E) 0	18 puntos
3	LUCIA LL. V.	A)0 + B) 10 + C) 3 + D) 0 + E) 0	13 puntos
5	MARCOS F.N.	A)10 + B) 0 + C) 0 + D) 0 + E) 0	10 puntos
6	REBECA Z. L.	No acredita méritos	0 puntos
7	ALFONSO P. P.	A)0 + B) 10 + C) 15 + D) 5 + E) 0	30 puntos
8	FRANCESCO P.	A)10 + B) 10 + C) 15 + D) 0 + E) 0	35 puntos
11	JORGE P. C.	A)0 + B) 10 + C) 0 + D) 0 + E) 0	10 puntos

Una vez concluido este proceso de selección, la Comisión acuerda la publicación de las actas en la página web del SERIDA <https://serida.asturias.es>, concediendo a los interesados un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación, para la presentación de las alegaciones que los interesados interesen formular, mediante correo electrónico a la dirección seridavilla@asturias.org, y a la atención de la Comisión de Valoración. No se aceptará la aportación de documentos nuevos que acrediten méritos no presentados en plazo.

A las 13:30 horas de la fecha señalada ut supra concluye la reunión y se expide esta acta, que se firma por la Presidenta y Secretaria, de conformidad.

La Presidenta



La Secretaria



